

**TELEFONICA FINANCE USA L.L.C.**  
**The Corporation Trust Company**  
**Corporation Trust Center**  
**1209 Orange Street,**  
**City of Wilmington, County of New Castle**  
**Delaware 19801. US.**

7 de mayo 2004

Area de Mercados  
Comisión Nacional de Mercado de Valores  
Paseo de la Castellana 19  
Madrid

**Re.: Informe Anual de Gobierno Corporativo de Telefonica Finance USA, L.L.C.**

**Estimados Señores:**

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Norma 5ª de la *Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores, y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas ("la Circular")*, les comunicamos:

- (i) Que la entidad Telefonica Finance USA, L.L.C. es una entidad domiciliada en el Estado de Delaware, Estados Unidos de América, que realizó, en diciembre de 2002, una emisión de Participaciones Preferentes ("Participaciones Preferentes") por importe de 1.500 millones de euros ampliable a 2.000 millones de euros, según consta en el Folleto Informativo verificado por esa Comisión con fecha 5 de diciembre de 2002. Las Participaciones Preferentes se encuentran admitidas a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija;
- (ii) Que Telefonica Finance USA, LLC es una sociedad controlada en su totalidad por Telefónica, S.A., indirectamente a través de la sociedad Telefónica Europe, B.V.;
- (iii) Que Telefónica, S.A. ha elaborado su Informe Anual de Gobierno Corporativo, el cual fue remitido a esa Comisión como Hecho Relevante con fecha 5 de marzo de 2003;
- (iv) Que de acuerdo con lo anterior, y tal y como indica la Circular, Telefónica Finance USA, L.L.C. justifica, mediante el presente, la no elaboración de un informe anual de gobierno corporativo, y procede, por tanto, a remitir, adjunto al presente escrito, copia del Informe Anual de Gobierno Corporativo de su sociedad dominante, Telefónica, S.A..

SE SOLICITA de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que, teniendo por presentado el presente escrito, se sirva admitirlo y, previos los trámites oportunos, proceda a su incorporación al correspondiente registro oficial de esa Comisión.